



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Informe de Pasantía

Mujer y salud en Uruguay

María Eugenia Casanova
Tutora: Niki Johnson

2014

Apartado descriptivo

1. Período en el que se desarrolló la pasantía.

De Noviembre del 2013 a Abril del 2014.

2. Nombre del tutor (ICP).

Niki Johnson.

3. Nombre del responsable en la institución donde se realizó la pasantía.

Lilián Abracinskas

4. Descripción del ámbito institucional donde se realizó la pasantía.

Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) es una ONG feminista, “cuya misión es la promoción y defensa de la salud y derechos sexuales y los derechos reproductivos desde una perspectiva de género y generaciones.”¹

Entre sus objetivos principales se encuentran el de incidencia política en la definición e implementación de políticas de salud, y el dar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en las Conferencias y Convenciones Internacionales de Naciones Unidas, así como de las leyes y reglamentaciones aprobadas. Para ello se elaboran y difunden investigaciones en el área de salud sexual y reproductiva, de los derechos sexuales y reproductivos y el estado de situación de las políticas orientadas a estas áreas; realizándose también un trabajo de articulación de demandas sociales, y de vinculación con el sistema político.

En este marco MYSU cuenta con un Observatorio en Género y Salud Sexual y Reproductiva —con actividad permanente desde 1996— desde donde se investiga y se difunden numerosas publicaciones sobre estudios relacionados al monitoreo de los servicios en salud sexual y reproductiva (SSR) y a determinados indicadores de la salud sexual y reproductiva de la población uruguaya, con el fin de identificar avances y barreras en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

En la búsqueda de articular las demandas construidas desde diversas organizaciones con respecto a la salud, MYSU promueve la articulación de las mismas para fomentar y “garantizar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos

¹ Extraído de <http://www.mysu.org.uy/-Organizacion-> con fecha 26 de agosto del 2014.

sexuales y de los derechos reproductivos como derechos humanos”.² Asimismo, MYSU es referente nacional de campañas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, y a la erradicación de distintas formas de discriminación.³ Ejemplo de esto es la campaña “Alerta Feminista”, la cual busca concientizar sobre el retroceso que implica en materia de derechos conquistados, la nueva legislatura a aprobarse en España, con respecto a la ley de aborto.

Otro objetivo de la organización es el promover la formación de profesionales en las áreas de sexualidad, género, derechos, salud sexual y reproductiva, tanto porque constituye un pilar fundamental en lo que hace al avance del conocimiento sobre estas temáticas, como por la oportunidad que implica el poder difundir sobre estos temas a la ciudadanía a través de sus prácticas profesionales, logrando un mayor entendimiento sobre su salud sexual y reproductiva, y de los derechos que esta conlleva. A su vez, a través del área de promoción se desarrollan instancias de sensibilización y de debates públicos sobre conocimiento, ejercicio y defensa de derechos sexuales y reproductivos.

En el área de consultoría y asistencia técnica se asesora a grupos, organizaciones sociales, parlamentarios/as, instituciones públicas y privadas a nivel nacional y regional. En cuanto a otras organizaciones sociales, se fomenta y apoya la organización de grupos no constituidos. Tal es el caso de la Unión Trans del Uruguay (UTRU), cuya creación surge del proyecto “Hacia la Inclusión Social y el Acceso Universal a la Prevención y Atención Integral en VIH-SIDA de las Poblaciones más Vulnerables en Uruguay” y que MYSU acompañó en su formación. UTRU busca empoderar a la población trans con el fin de que desde una agrupación organizada se exija el reconocimiento de los derechos de las personas trans y una mejora de su calidad de vida.

En el escenario público, la organización es reconocida no solo por su labor de incidencia y monitoreo, sino también por posicionarse sobre temas de actualidad, vinculados a la violencia o desigualdad de género y a la salud sexual y reproductiva. Un ejemplo de ello es la declaración sobre la sentencia de los jueces frente al caso de Santa Teresa.⁴ Sumado a esto, la participación de MYSU en la coordinadora por el aborto legal, la constante aparición de referentes de la organización en los medios de

² Extraído de <http://www.mysu.org.uy/Objetivos> con fecha 30 de Agosto del 2014.

³ *Ibidem*.

⁴ Ver <http://www.mysu.org.uy/La-verguenza-de-la-justicia-ante>; <http://www.mysu.org.uy/MYSU-sobre-video-de-Santa-Teresa> y <http://www.mysu.org.uy/Archivo-del-caso-Santa-Teresa-es>

comunicación en pro de la despenalización y en contra el referéndum que trató de derogar la ley IVE, y la activa campaña sobre derechos sexuales y reproductivos, hace a la organización reconocida por la opinión pública, así como por los agentes políticos. Lo cual genera una legitimidad de la ONG para el traslado de demandas hacia los mismos.

5. Programa o temática en la que se insertó la pasantía.

Al comenzar la pasantía MYSU se encontraba cerrando un proyecto de dos años. El proyecto "Hacia la Inclusión Social y el Acceso Universal a la Prevención y Atención Integral en VIH - SIDA de las Poblaciones más Vulnerables en Uruguay" era apoyado y financiado por el Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

El mismo era gestionado por dos instituciones, por un lado el Ministerio de Salud Pública —en calidad de receptor principal estatal— y por el otro, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) —como receptor principal no estatal. El Ministerio de Salud Pública tenía como cometido el “promover el acceso universal a la prevención, el diagnóstico y la atención del VIH, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y la coinfección con Tuberculosis (TB)” en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y personas trans, así como “consolidar un sistema nacional de información oportuna, pertinente y transparente que contribuya a la respuesta nacional ante el VIH, ITS y TB”⁵.

Para la ejecución del proyecto la ANII trabajó con “tres organizaciones de la sociedad civil que fueron seleccionadas por la Comisión Nacional de Sida-Mecanismo Coordinador País (CONASIDA – MCP) para actuar como sub-receptores”⁶. Entre estas se encontraba MYSU, además de la Cooperativa Centro Virchow e Iniciativa Latinoamericana (Inlatina). Las organizaciones subreceptoras tenían como objetivos el “fortalecer a las organizaciones y personas HSH y Trans del país” y “promover un

⁵ Extraído de Folleto: “Hacia la inclusión social y el acceso universal a la prevención y atención integral en VIH – sida de las poblaciones más vulnerables en Uruguay” disponible en <http://www.mysu.org.uy/Hacia-la-inclusion-social-y-el>

⁶ *Ibidem*.

entorno amigable para reducir la vulnerabilidad ante las ITS y el VIH y favorecer la integración social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas HSH y Trans”⁷.

En este marco fue que MYSU concretó una serie de estudios referidos a diversas dimensiones de la realidad trans. Normativas jurídicas sobre los derechos de la diversidad sexual, y las respuestas de los servicios de salud y educativos a esta población —frente a sus necesidades específicas— fueron los tópicos de estos relevamientos. Estos sirvieron como insumos para la posterior capacitación dirigida a “población protagonista, personal de salud, docentes, legisladores/as, y medios de comunicación”⁸, con el fin de erradicar el estigma y la discriminación desde estos ámbitos.

Asimismo, se generó desde MYSU un trabajo de acompañamiento y apoyo a la formación de UTRU, con el fin de fomentar “su participación en procesos de vigilancia social y su capacidad para contribuir a la respuesta a la epidemia desde la comunidad”⁹. Se impulsó una transformación a sujetos políticos desde las/los integrantes de las organizaciones trans en la búsqueda de exigir sus derechos, y así ejercer su ciudadanía.

Por otro lado, durante el periodo de la pasantía el Observatorio en Género y Salud Sexual y Reproductiva de MYSU realizó el estudio “Estado de situación y desafíos en aborto y salud sexual y reproductiva en el departamento de Salto”, financiado por Médicos del Mundo Francia, Global Fund for Women, e International Women’s Health Coalition. El mismo pretendía ser un monitoreo de los servicios de SSR y de la reciente implementada ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, en un departamento que se tenía conocimiento de contar con un 100% de ginecólogos/as objetores de conciencia. El objetivo era identificar avances y barreras al acceso a dichos servicios por parte de la población, sobre todo mujeres que deseaban interrumpir su embarazo.

6. Objetivos propuestos al inicio de la pasantía y evaluación del logro de los mismos.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Extraído de *VIH-estigma y discriminación. Sabés lo que hicimos?*, pag. 45. Disponible en <http://issuu.com/mujerysaludenuruguay/docs/sistematizacion-para-web/1?e=3689797/7172744>

⁹ *Ibidem*, pag. 15.

Los objetivos establecidos para realizar la pasantía fueron:

- Comprender los objetivos y funcionamientos de la organización.
- Incorporar los objetivos y dinámica de MYSU a mi labor diario.
- Integrarme de manera armoniosa al trabajo de equipo de la organización.
- Cumplir en tiempo y forma con las tareas asignadas.
- Proponer y sugerir ideas con respecto a actividades a realizar.
- Identificar elementos de los estudios de la ciencia política en el accionar de la organización.

Cada uno de estos objetivos fue alcanzado, gracias al apoyo y apertura del equipo que conforma Mujer y Salud en Uruguay, y el esfuerzo realizado para lograr cada uno de ellos.

En cuanto comprender los objetivos y funcionamiento de la organización, me facilitó el hecho de que conocía con anterioridad la labor de MYSU en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, sobre todo en lo que refiera a su campaña por la despenalización del aborto. Eso propicio un mayor entendimiento de los cometidos de MYSU como organización. Luego, no me supuso mayor dificultad el incorporarlos a mi trabajo diario, ya que adhiero totalmente al marco cognitivo de la organización, o sea, los procesos en los que se enmarca para su accionar.

A su vez, el equipo estuvo a total disposición para despejar dudas, o aceptar comentarios, así como yo lo estuve de aceptar sugerencias y colaborar en lo que se me solicitaba, esto más allá de las tareas asignadas.

Los otros objetivos cumplidos se apreciarán en los apartados siguientes, donde figuran las actividades y productos realizados.

Por último, destacar como indicador de los objetivos logrados el que una vez finalizada la pasantía, comencé a trabajar de manera efectiva en la organización, lo que da cuenta de la oportunidad que representó y el excelente desempeño alcanzado través de la misma.

7. Actividades realizadas (cronograma de trabajo, tareas, responsabilidades, productos elaborados, espacios de participación).

En el marco de los proyectos en los que MYSU se encontraba trabajando a mi ingreso, se me asignaron dos tareas fundamentales.

En primer lugar, parte de la sistematización del proyecto “Hacia la Inclusión Social y el Acceso Universal a la Prevención y Atención Integral en VIH - SIDA de las Poblaciones más Vulnerables en Uruguay”. Dicha sistematización fue publicada con el título “VIH- Estigma y Discriminación. ¿Sabés lo que hicimos?”¹⁰ Para ello, debí recolectar los archivos y documentos vinculados al proyecto de dos años de duración, y clasificarlos de acuerdo a los objetivos del mismo. Elaboré una planilla Excel donde se detallaba las actividades realizadas en el marco del proyecto para facilitar la tarea de sistematización. Luego se me encomendó la redacción de algunas secciones y la elaboración de tablas sobre actividades.

Estas tareas se realizaron desde noviembre a diciembre del 2013, fecha en la que cerraba el proyecto. En paralelo a las mismas surgieron espacios de coordinación y discusión de equipo, con el fin de efectivizar el cumplimiento de los plazos establecidos y facilitar las tareas asignadas.

En el período de febrero a abril, se me encomendaron tareas referidas al proyecto de investigación que llevaba a cabo el Observatorio de MYSU sobre “Estado de situación y desafíos en aborto y salud sexual y reproductiva en el departamento de Salto”. El mismo se encontraba en su etapa de recolección de datos a través de entrevistas en profundidad, asignándose a mí su desgrabación y clasificación. Posteriormente, realicé para el mismo estudio el análisis documental de la ley de defensa de los derechos a la SSR¹¹ y la ley IVE¹², así como sus respectivas reglamentaciones.

Se llevó a cabo una actividad de difusión de los avances del estudio, en la cual participaron: medios de prensa, integrantes de equipos de salud de ASSE, representantes de la Junta Nacional de Salud y organizaciones de la sociedad civil. Se expusieron los datos preliminares, y se generó un espacio de insumos desde los y las participantes para continuar con el proceso de investigación.¹³ En dicha actividad participé colaborando tanto en las tareas organizativas, como en las instancias de evaluación.

¹⁰ Disponible en <http://www.mysu.org.uy/Hacia-la-inclusion-social-y-el> Figura mi participación en el equipo de sistematización.

¹¹ <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18426&Anchor=>

¹² <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18987&Anchor=>

¹³ Ver <http://www.mysu.org.uy/observatorio/spip.php?article26>

8. Evaluación de la experiencia de pasantía como oportunidad para la incorporación de conocimientos y el desarrollo de competencias.

Al ser MYSU una organización no gubernamental, se tiene diariamente presente a todo lo que hace al rol de la sociedad civil organizada. El recoger demandas de la sociedad hacia el sistema político, el articular dichas demandas entre diversas organizaciones, así como su rol de monitoreo de las políticas públicas y de incidencia hacia el sistema político son elementos estudiados a lo largo de la licenciatura pero la pasantía permite profundizarlos al estar inmersa en la práctica cotidiana de la organización. Cobra una nueva dimensión el comprender la real capacidad y desafío que presentan estos roles para una ONG.

Asimismo, todo lo que hace a la financiación de las organizaciones no gubernamentales me era algo casi desconocido. Los fondos de cooperación internacional, el cómo aplicar, la necesidad de las organizaciones a estar atentas a oportunidades de financiación de proyectos, la elaboración de los mismos, y las rendiciones de cuentas, son aspectos que hacen a la posibilidad de funcionamiento de la organización y a los cuales he prestado atención e incorporado.

Por otra parte, las temáticas inmersas en los proyectos trabajados implicaron una profundización teórica de mi parte. Los conceptos de derechos sexuales y reproductivos, y la salud sexual y reproductiva me significó un mes de lectura bibliográfica al comienzo de la pasantía, para su aprendizaje y familiarización. Tanto el trabajo con población trans, el VIH/SIDA, los conceptos de estigma y discriminación fueron temas recurrentes y que debí actualizarme para efectivizar mi labor.

En cuanto al desarrollo de competencias, la sistematización me implicó un trabajo de recolección, clasificación y elaboración de cuadros. Y tanto para esto como para el análisis documental debí redactar documentos. A su vez, el estudio del caso de Salto me brindó herramientas metodológicas que nunca había utilizado, como lo fue el análisis documental. Así como ver, en el desarrollo del mismo, la aplicación de métodos cualitativos.

Transversal a todas estas actividades participé en instancias de trabajo en equipo, lo cual supone valorar los distintos aportes, conjugar opiniones, repartir tareas y coordinar las mismas.

9. Aporte de la pasantía a mis estudios de grado en Ciencia Política.

A través del trabajo de pasantía complementé conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de grado en Ciencia Política, como lo es el tema de la sociedad civil organizada y su rol en el traslado de demandas hacia el sistema político, como parte del proceso de construcción de la agenda político-pública.

El poder conocer de cerca el trabajo de una organización no gubernamental, su relación con el sistema político y con otras organizaciones sociales, implica cotejar y comparar con la realidad las teorías aprendidas. Genera, además, posibles preguntas para futuras investigaciones.

Por otra parte, la posibilidad de utilizar técnicas cualitativas y de auxiliar en tareas de investigación, me significó aplicar herramientas trabajadas en mis estudios de grado sobre metodología de investigación.

Por último, la pasantía me brindó profundización teórica sobre algunos temas ya vistos en algunos cursos, como lo son: los derechos humanos, los feminismos, y los movimientos sociales.

10. Otros aprendizajes.

En cuanto a otros aprendizajes adquiridos, me fue muy valiosa la oportunidad de trabajar en equipo, sobre todo por poder construir en conjunto con el área de comunicación los productos esperados. Esto me sirvió para aprender sobre aspectos de diseño y comunicación, aplicados a una organización social.

A su vez, al organizar el evento para presentar el informe del estudio de Salto, observé aspectos a considerar para lograr un evento exitoso. No solo en lo que hace a los elementos logísticos, sino también al papel fundamental que juegan los medios de comunicación en la cobertura de dichos eventos.

Que en diciembre MYSU debiera presentar los informes finales de rendición de cuentas a los financiadores internacionales, me sirvió para aprender sobre cooperación internacional y elaboración de informes con estas características.

11. Evaluación del pasante sobre el lugar de pasantías

La pasantía en MYSU me pareció una excelente oportunidad para adquirir nuevos conocimientos, profundizar otros, y aplicarlos en la elaboración de diversos productos. Desde el trabajo diario, se me exigió tareas interesantes y relacionadas con la licenciatura, lo que significó un desarrollo en mis facultades laborales. El equipo de MYSU, además de tratarme con gran calidez humana, me integró en sus proyectos y

coordinaciones, constituyendo una fuente más de consulta y ejecución. Todo esto supuso, a mi parecer, un crecimiento académico, laboral y personal.

Ante Proyecto de investigación “Interseccionalidad en organizaciones del Movimiento Feminista Uruguayo”.

Introducción

A través de este proyecto pretendo analizar la apropiación del concepto de interseccionalidad por parte del movimiento feminista uruguayo y sus implicancias. Tanto en la elaboración de políticas públicas como en la mayoría de los análisis académicos, la interseccionalidad se presenta como una herramienta conceptual para entender la realidad que supone el cruce de desigualdades sociales, pero puede también suponer, si se encuentra en los marcos cognitivos de los movimientos sociales, un porqué de articulación entre ellos.

Así, la presencia del concepto en el marco interpretativo de un movimiento concibe una visión de que las distintas desigualdades sociales, cruzadas, generan un nuevo lugar de desempoderamiento. Significa comprender que el sistema patriarcal, por ejemplo, genera desigualdad en conjunto con otros sistemas de dominación, como el racial, adultocéntrico, heteronormativo. Lorber (2010: 200) plantea que para conservar su poder los grupos dominantes crean y mantienen “a popular system of ‘commonsense’ ideas that support their right to rule.” Esto es, que el hombre es superior a la mujer, el blanco lo es del negro, el ser heterosexual es lo deseable, etc. Además afirma la misma autora que la interacción de estos status “is synergistic—together they construct social locations that are oppressive because they are the result of multiple systems of domination. The entire matrix of domination must therefore be challenged” (Lorber 2010: 198).

En la misma línea, Andersen (1983) señala que la teoría feminista en sí misma se encuentra incompleta sin un análisis de interseccionalidad, y que dicho vacío ha sido una de sus grandes limitaciones. Andersen (1983: 379) plantea que “it stems from the fact that much of feminist theory has been constructed from the particular experiences of white, middle-class women. Some feminist analyses have simply excluded the experiences of women of color—with much the same result as androcentric analyses.”

La lucha de un movimiento social se encuentra necesariamente vinculada a la lucha de otros movimientos, cuyas demandas pretendan combatir cualquiera de estos sistemas. En el caso del movimiento feminista, la lucha por eliminar la desigualdad de género no puede pensarse en separado de las demandas de eliminación de desigualdades de clase o étnico-raciales por ejemplo. En primer lugar, desde una visión post-identitaria, las mujeres a las cuales el movimiento representa no son solo mujeres; son pobres, blancas, lesbianas, etc. Y en segundo lugar, si la interseccionalidad se encuentra en el marco cognitivo del movimiento existe el entendimiento de que el sistema de opresión es adultocéntrico, patriarcal, heteronormativo, xenofobo, racista, etc, al mismo tiempo.

Tal como destaca Diego Sempol (2013) en su libro *De los baños a la calle* en documentos del colectivo de la diversidad sexual Ovejas Negras se afirma que “la homofobia, el machismo, el racismo y el clasismo son todos primos hermanos y no se puede vencer a ninguno sin atacar a todos al mismo tiempo [...] No existe neutralidad en la lucha social.”¹⁴ El tener este sistema de opresión como enemigo en común podría suponer un fortalecimiento en la alianza entre movimientos, y así también de sus demandas hacia el sistema político.

A través de mi pasantía en MYSU, pude observar el posicionamiento de la organización desde una perspectiva de interseccionalidad. En la sistematización del trabajo con población trans se puede leer: “El abordaje de las múltiples formas de discriminación fue uno de los aportes del proyecto. [...] Esta forma de abordar la problemática permitió visibilizar la violación de derechos a la que esta sometidas estas personas”¹⁵. Desde allí me surgen las preguntas: ¿es un marco interpretativo que comparten las organizaciones que componen el movimiento feminista? Y si es así, ¿esto hace que se vinculen a organizaciones de otros movimientos?

Pregunta y objeto de investigación

El presente trabajo propone un proyecto de investigación para el abordaje del estudio de la interseccionalidad en organizaciones del movimiento feminista uruguayo. Dicho estudio contiene como pregunta de investigación si existe o no la perspectiva de

¹⁴ Documentos para el Debate II del Colectivo Ovejas Negras en Sempol (2013: 252).

¹⁵ Extraído de *VIH-estigma y discriminación. Sabés lo que hicimos?*, pag 46.

interseccionalidad en los marcos interpretativos de las unidades de análisis, tratando de problematizar la necesidad de estrategias y nuevas formas de articulación de los grupos que conforman el movimiento y de estos con otros movimientos sociales.

El objeto de investigación serán algunas organizaciones que conforman el movimiento feminista uruguayo, y por tanto, este estudio se encuentra inscripto dentro de la temática de la acción colectiva y más precisamente en la de los movimientos sociales.

La opción del movimiento como feminista y no de mujeres radica en la importancia de la diferencia entre estas dos concepciones. Por un lado, el movimiento feminista plantea “la existencia de una opresión específica de la mujer y las vías para superar dicha situación” (Prates y Rodriguez Villamil 1985: 179), mientras que el movimiento de mujeres solo hace alusión a la composición femenina de dicho movimiento. Al investigar sobre la utilización del concepto de interseccionalidad, entonces, se hace necesario que las nociones de desigualdad y opresión se encuentren incorporadas en el discurso y demandas del movimiento a estudiar.

Justificación del tema

Dentro de la disciplina de la ciencia política pocos son los estudios que aborden esta temática, considerada relegada desde el plano científico de lo político. Contrapuesto a esto, tomo como pertinente este estudio no sólo considerando esta investigación como generador de insumos para el propio movimiento feminista y otros movimientos sociales, sino también para la disciplina, en tanto estos movimientos configuran actores colectivos que transfieren las demandas de la sociedad civil hacia el sistema político, a través de estrategias de incidencia en las agendas gubernamentales y electorales. Estas acercan “a lo que es el objetivo último de gran parte de la actividad desplegada por los movimientos sociales, a saber, el lograr cierta influencia en el ámbito de lo político” (McCarthy et al. 1999: 424). Los movimientos sociales se encuentran inscriptos entonces, entre los actores a considerar por los científicos políticos.

Objetivos de investigación

Como objetivo general del estudio se pretende investigar la existencia o no de perspectiva de interseccionalidad dentro de los marcos cognitivos de las organizaciones que conforman el movimiento feminista uruguayo a partir del año 2005 hasta la actualidad. En el caso de que se identifica tal perspectiva, como objetivos específicos se

buscará determinar cuáles son los distintos ejes que lo integran y si esta perspectiva promueve la articulación de dichos grupos con otros movimientos sociales.

Período de estudio

La selección del período de estudio es en consideración del momento en que la diversidad sexual se vuelve un eje relevante de ser estudiado. Estudios anteriores sobre interseccionalidad en el movimiento feminista en Uruguay (Townsend-Bell 2010) finalizan en el año 2005 y no incluyen este eje por la falta hasta ese momento de un fuerte movimiento de diversidad sexual. Seleccione el año 2005 ya que es a partir de este año que dicho movimiento —que se encuentra conformado por distintos colectivos como Ovejas Negras¹⁶, 19 y Liliana¹⁷, entre otros— toma mayor protagonismo en el escenario de los movimientos sociales uruguayos, y acompañado con esto la posibilidad de introducción de la temática en las agendas y accionar de los distintos movimientos.

Marco teórico

En cuanto al marco teórico, tres son los temas principales que debemos tener en consideración. En primer lugar, el concepto de marcos cognitivos y su importancia a la hora de determinar las estrategias de los movimientos sociales; segundo, los argumentos teóricos sobre la articulación entre movimientos sociales y el impulso de la misma a través de marcos interpretativos comunes; y por último, el concepto de interseccionalidad y su utilización como posible marco cognitivo común, y por lo tanto, promovedor de una mejor articulación entre distintos movimientos.

Marcos cognitivos

Los primeros en introducir el concepto de marcos cognitivos —o interpretativos— en los movimientos sociales fueron Snow y sus colaboradores. Estos demuestran cómo los marcos ayudan “a interpretar problemas, a definir las dificultades existentes para la acción, y a descubrir vías de acción alternativas que pudieran desbloquear los problemas” (Zald 1999: 375). Tal como se desprende de las

¹⁶ <http://www.ovejasnegras.org/>

¹⁷ Si bien actualmente este colectivo no continúa funcionando, en el período de estudio realizó numerosas actividades, sobre todo en lo que es la promoción y difusión de la cultura queer.

definiciones, los marcos no conforman una realidad inalterable (Gamson y Meyer 1999: 391) y pueden ser modificados por diversos factores.

Al hablar sobre el proceso enmarcador, o sea, el proceso por el cual se optan por determinados marcos interpretativos, podemos tomar la definición que utiliza Snow, donde plantea que se trata de “esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva.” (Snow en McAdam et al. 1999: 27) Por esto y tal como afirma Zald (1999: 369), estos procesos se deben considerar como una actividad estratégica y son donde se enmarcan las injusticias, quejas, causas y motivos que luego generarán ciertos modelos de acción colectiva.

Es necesario aclarar que si bien en los movimientos sociales se trata de buscar un consenso en lo que marcos interpretativos respecta, es poco frecuente el encontrar con un único marco de interpretación en un movimiento (Gamson y Meyer 1999: 402). Continuando con esta línea, Snow y Benford (en Tarrow 2009: 160) hacen hincapié como tarea fundamental de los movimientos el construir marcos cognitivos más amplios a través de la identificación de agravios y “vincularlos a otros agravios”.

Para esto Snow y Benford plantean cuatro posibles alineamientos de marcos, estos son: “creación de puentes”, “amplificación de marcos”, “extensión de marcos” y “transformación de marcos” (Tarrow 2009: 161). Los primeros tres “amplían los límites del marco primario de un movimiento para abarcar intereses o puntos de vista mayores”, mientras que la transformación de marcos “representa el dispositivo fundamental en aquellos movimientos que persiguen cambios sociales sustanciales” (Tarrow 2009: 161).

Si se traslada el concepto “agravio” a determinados movimientos sociales, podríamos referirnos a cuestiones de desigualdad y opresión. Y la vinculación de distintos agravios es lo que sirve de base a la conceptualización de interseccionalidad. Siguiendo con esta línea es que trato de problematizar la necesidad de estrategias y articulación del movimiento feminista uruguayo para lo que se hace necesario un estudio de los marcos cognitivos de las organizaciones y redes que lo conforman. Se toma la perspectiva de interseccionalidad —en la que profundizare conceptualmente más adelante— para contrarrestar empíricamente si la utilización de la misma en los marcos interpretativos de las unidades de análisis impulsa una mejor articulación con redes y organizaciones de otros movimientos. Como se detalló anteriormente, los movimientos pueden modificar estos marcos y lo hacen estratégicamente en función de la

oportunidad política, así como también se desprenden de estos los modelos de las acciones colectivas llevadas a cabo. ¿Se podría pensar entonces, que un modelo de articulación entre movimientos se puede encontrar impulsando determinados marcos interpretativos?

Articulación entre movimientos sociales.

Tal como presenta Niki Johnson (2001) en su trabajo sobre la articulación del movimiento de mujeres del Uruguay con otros movimientos, el desafío que se presenta es de encontrar nuevas estrategias y formas de articulación y de cómo “ampliar su lucha, sumando gente y espacios nuevos, sin perder su especificidad.” (Johnson 2001: 4). La alianza intersocial —la articulación entre los distintos movimientos— genera, según la autora, la ventaja de superar el problema de la fragmentación, que es una de las principales debilidades de los actores sociales (Villareal y Santandreu en Johnson 2001:17), ya que implica —entre otras cosas— la elaboración de una agenda en común.

Johnson presenta una serie de factores que determinan la posibilidad o no de la alianza intersocial como estrategia de los movimientos. Uno de estos factores es —tal como lo plantea Snow— la existencia de marcos cognitivos comunes. Para el impulso de la alianza intersocial, se precisa de un “alineamiento de marcos”, o sea, la “expansión de los marcos cognitivos de determinados movimientos”, o la “construcción de puentes entre distintos marcos” (Snow y Benford en Johnson 2001: 19). Esto implica la superación de la segmentación actual, “resultado no sólo de la creciente especialización de muchas organizaciones sociales y el desarrollo de conocimientos técnicos específicos, sino también de la continuada sectorialización de las políticas públicas de parte del estado y la falta de elaboración de un marco de desarrollo integrado”; y también envuelve el “reconocimiento del cruce entre las múltiples exclusiones, tanto en la sociedad en su conjunto como a la interna de cada movimiento” (Johnson 2001:19), o sea, una perspectiva de interseccionalidad. Y por último, implica una “asimilación y profundización en el entendimiento e integración de visiones y demandas exógenas, lo que supone no sólo dar apoyo a las demandas de otras colectividades, sino tomar esas demandas como propias” (Ibídem).

Considerando lo planteado, ¿cómo se vislumbra empíricamente la elaboración de marcos cognitivos comunes entre movimientos sociales uruguayos? En su trabajo Johnson (2001: 64-65) explora un momento histórico en el cual existía un “marco maestro” compartido, “cuyos puntos de referencia principales eran la valoración de la

democracia y la lucha por la recuperación de los derechos políticos y civiles”. Hace referencia a la coordinación de representantes de los partidos políticos, de los movimientos sociales y de los grupos empresariales en la CONAPRO (1984). Tal como afirma la autora, “el tener un adversario en común —el régimen militar— fue un factor determinante en el logro de tal grado de unidad entre los actores sociales” (Johnson 2001: 64).

Pero en el Uruguay de hoy, ¿qué marcos cognitivos se pueden compartir entre diversos movimientos sociales y así generar una alianza intersocial? ¿Puede la interseccionalidad formar parte de los marcos cognitivos que faciliten una alianza entre diversos movimientos sociales uruguayos?

Interseccionalidad.

Este término fue acuñado por la experta legal Kimberlé Williams Crenshaw en 1995, quien la define como “la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas” (Crenshaw en Muñoz 2011: 11). Para Crenshaw, la subordinación interseccional, es “la consecuencia de un factor de discriminación que, al interactuar con otros mecanismos de opresión ya existentes crean, en conjunto, una nueva dimensión de desempoderamiento” (Ibídem)

En la Declaratoria de Beijing se introdujo el término y se llamó a los gobiernos a “intensify efforts to ensure equal enjoyment of all human rights and fundamental freedoms for all women and girls who face multiple barriers to their empowerment and advancement because of such factors as their race, age, language, ethnicity, culture, religion, or disability, or because they are indigenous people.”¹⁸ Alegando que: “It addresses the manner in which racism, patriarchy, class oppression and other discriminatory systems create inequalities that structure the relative positions of women, races, ethnicities, classes, and the like”¹⁹.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), el concepto comenzó a cobrar fuerza en el marco de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Otras Formas Conexas de Intolerancia, que tuvo lugar en Durban en 2001. Anterior a dicha conferencia, “la división para el Adelanto de

¹⁸ Extraído de <http://www.cwgl.rutgers.edu/globalcenter/policy/bkgdbrfintersec.html> con fecha 30/05/12.

¹⁹ Ibídem.

las Mujeres de las Naciones Unidas organizó una reunión de expertas/os sobre raza y género en Croacia, para generar elementos conceptuales y producir un lenguaje común, claro y preciso que facilitara el accionar del Movimiento Social de Mujeres en la conferencia” (UNDP 2009: 2).

Si se conceptualiza a la interseccionalidad como el cruce de desigualdades o de distintas formas de discriminación, podría considerarse como un marco cognitivo para distintos movimientos sociales. En tal caso, ¿impulsaría una articulación intersocial?

Erica Townsend-Bell ha realizado una serie de estudios sobre la interseccionalidad en los movimientos de mujeres en Uruguay, entre ellos *What is relevance? Defining intersectional praxis in Uruguay* (2011), donde la autora aplica el concepto de interseccionalidad en una serie de movimientos de mujeres uruguayos y analiza a partir de su praxis, si se practica o no la interseccionalidad y a través de qué ejes lo hace. Para la autora los ejes relevantes para discutir sobre interseccionalidad dependen del contexto determinado, por lo que se pueden ser modificados según el lugar y la época. Para el caso uruguayo desde 1993 al 2005, Townsend-Bell destaca los ejes de clase, raza y género por encima de los de discapacidad y diversidad sexual.

Sobre el eje de diversidad sexual, Townsend plantea que “Surprisingly for a fairly secular and open state, Uruguay did not lay claim to an organized GLBT (gay, lesbian, bisexual, and transgender) movement for much of the period under study, nor have analyses of discrimination on said basis been prevalent. [...] there was no clear organizing base rallying around this issue until the end of the period under study here, that is in 2005” (Townsend 2011: 191). Es decir, Townsend no utiliza el eje de diversidad sexual debido a la inexistencia de un fuerte y organizado movimiento social de diversidad sexual, pero tal como aclara la autora, su estudio transcurre hasta 2005, año en el cual Ovejas Negras —colectivo que integra el movimientos de diversidad sexual—, comienza a funcionar y tomar relevancia en la agenda política. Tal como expone Paulo Ravecca en su trabajo sobre gobierno progresista y agenda LGTBQ, el año 2005 se presenta clave en el estudio del movimiento de diversidad sexual. Ese año se encuentra enmarcado en “the spectacular growth in visibility of queer social movements and their success in putting sexual diversity issues onto the social and institutional agenda” (Ravecca 2010: 3).

Si consideramos el paquete de leyes aprobadas que hacen al ejercicio de derechos por parte de la población LGTBQ en este período —matrimonio igualitario, adopción por parte de parejas del mismo sexo, unión concubinaria, fertilización

asistida— y los programas implemen—tados desde el Estado —tarjeta del Ministerio de Desarrollo Social y cuotas en cargos públicos para población trans— se puede observar la incidencia política del movimiento de diversidad sexual en la agenda parlamentaria y de gobierno.

Además la organización Ovejas Negras incluye referencias explícitas al concepto de interseccionalidad en su marco cognitivo, ya que conceptualiza “que el campo de acción y politización no podía reducirse exclusivamente a los temas ligados a la diversidad sexual sino que como organización debía participar en luchas sociales más amplias, a efecto de construir un sistema social más justo e igualitario” (Sempol 2013: 242).

Townsend-Bell (2011: 192) plantea que los ejes a considerar para el estudio de la interseccionalidad deben ser como mínimos dos —ya que si no, no se considera el cruce de las desigualdades— y hasta un máximo de cinco en el caso del Uruguay entre 1993 al 2005. De igual forma, aclara que dicha franja puede aumentar según lo convincente de las argumentaciones sobre las incorporaciones a realizar. Existe una dificultad metodológica en determinar que ejes incluir y cuáles no, ya que existen otros tales como el territorio y la discapacidad que también conforman desigualdades y discriminaciones. Pero se hace opción por agregar solamente la de diversidad sexual por ocupar un lugar más notorio en el espacio público así como en la elaboración de políticas sociales.

Por lo tanto se consideran los ejes: étnico-racial, socio-económico, y diversidad sexual. El eje de género se considera ya inscripto en la perspectiva por tratarse del movimiento feminista.

Aspectos Metodológicos

En cuanto a la metodología empleada se pretende realizar un estudio exploratorio cualitativo.

Los datos primarios se recopilarán de dos fuentes: en primer lugar se realizarán entrevistas en profundidad a representantes de una muestra del universo a estudiar — distintas organizaciones y redes del movimiento feminista uruguayo y de otros movimientos sociales— y se tratará de que dichos representantes ocupen un alto grado de jerarquía en la organización. Y en segundo lugar, se recopilarán materiales y documentos producidos por las organizaciones y colectivos, en los cuales figuren los planes de trabajo, análisis de problemáticas y demandas hacia las agendas

gubernamentales y electorales. La obtención de datos primarios a través de entrevistas y materiales de los otros movimientos sociales se incluye para comparar la perspectiva de articulación desde el exterior de las organizaciones y redes del movimiento feminista.

Sobre el movimiento feminista uruguayo tomaré en primer lugar, a la Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. La selección yace porque dicha comisión se define como “expresión del movimiento que articula a la mayor cantidad de organizaciones de mujeres y feministas del país”²⁰, y nuclea casi 70 organizaciones de mujeres en todo el Uruguay. Asimismo incluiré a la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y a organizaciones que la integran como Mujer Ahora y Mujeres de Negro, cuyo trabajo ha generado que la violencia doméstica sea vista problemática social y ocupe un lugar destacado en la agenda de los medios de comunicación y de elaboración de política pública.

Otras unidades de análisis serán Cotidiano Mujer y Mujer y Salud en Uruguay, organizaciones feministas referentes en Uruguay.

A su vez, y para complementar, se buscará realizar entrevistas a referentes de organizaciones del movimiento racial, sindical, y de diversidad sexual.

Bibliografía.

- Aguirre, Rosario (1992): *Acciones colectivas de mujeres en Uruguay. 1980-1992. Logros y desafíos*. En Revista de Ciencias Sociales. N°7. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Uruguay.
- Andersen, Margaret L (1997): *Thinking about women: sociological perspectives on sex and gender*. Allyn and Bacon. Boston
- Davolos, Patricia; Fajn, Gabriel y Spaltenberg, Ricardo (2008): *Epílogo. Los movimientos sociales a la vuelta del siglo: Sistema Político, estructura socioeconómica y organización en América Latina*. En “La Política en Movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina.” Comp. Levy, Bettina y Gianatelli, Natalia. CLACSO. Buenos Aires.
- Fals Borda, Orlando: *El nuevo despertar de los Movimientos Sociales*.
- Filgueira, Carlos H. (comp.) (1985), *Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy*, Montevideo: EBO.
- Gamson A.; Meyer David S. (1999): “Marcos interpretativos de la oportunidad política”. En McAdam, Doug; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España

²⁰ <http://www.cnsmujeres.org.uy/cns-mujeres/article/nosotras>

- Ibarra, Pedro: *Manuel de sociedad civil y movimientos sociales*. Editorial Síntesis, S.A. Madrid.
- Johnson, Niki (2000): *The Uruguayan Women`s Movement* en “ The right to have rights: Gender politics, citizenships and the state in Uruguay”. Unpublished PhD thesis, University of London.
- Johnson, Niki (2001): *Agenda de género y articulación en los movimientos sociales uruguayos ante los desafíos del siglo XXI*. Cotidiano Mujer. Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM). Montevideo.
- Lorber, Judith (2010): *Gender inequality : feminist theories and politics*. New York : Oxford University Press.
- McAdam, Dough; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España
- McAdam, Doug; McCarthy, John D.; Zald Mayer (1999): “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”. En McAdam, Dough; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España
- McAdam, Doug (1999): “Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles.” En McAdam, Dough; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España
- McCarthy, John D.; Smith, Jackie y Zald, Mayer N. (1999): “El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral.” En McAdam, Dough; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España
- Muñoz Cabrera, Patricia (2011): *Violencias Intersectoriales. Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de la Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica*. Central America Women`s Network. Londres.
- Prates, Suzana y Silvia Rodríguez Villamil (1985), ‘Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia’, en Carlos H. Filgueira (comp.), *Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy*, Montevideo: EBO.
- Offe, Claus (1992): *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Editorial Sistema. Fundación Sistema. Madrid.
- Ravecca, Paulo (2010): *Progressive” Government (2005-2009) and the LGTTBQ agenda: on the (recent) queering of Uruguay and its limits*. Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Rossel, Cecilia (2008): *¿Innovación o Conformismo? El cambio de rol de las asociaciones civiles en la prestación de servicios sociales en Uruguay*. En “La Política en Movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina.” Comp. Levy, Bettina y Gianatelli, Natalia. CLACSO. Buenos Aires.
- Rossi, Federico M. (2010): *Movimientos Sociales*. En “Política. Cuestiones y problemas.” Coordinadores Aznar, Luis y De Luca Miguel. CENGAGE Learning Buenos Aires.

- Sempol, Diego (2013): *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Editorial Sudamericana Uruguay SA. Montevideo, Uruguay.
- Tarrow, Sidney (2009): *El poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial. S.A. Madrid.
- Tornaría, Carmen: *Mujeres en movimiento de mujeres*.
- Townsend-Bell, Erica (2011): *what is Relevance? Defining Intersectional Praxis in Uruguay*. Political Research Quarterly. 64(1) 187-199. University of Utah.
- UNDP. Regional Centre LAC (2009): *Nota Preliminar. Transversalización de la diversidad*. Área Práctica de Género.
- Velez Saldarriaga, Marta Cecilia: *Movimientos sociales, Movimiento Feminista: Hacia una superación de la dialéctica*.
- Zald, Mayer N. (1999): "Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos". En McAdam, Dough; McCarthy, John D.; Zald Mayer (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo, S.A. Madrid. España

Otras fuentes

- Comisión de Juventud del Comité de Coordinación Estratégica de Infancia, Adolescencia y Juventud- Consejo Nacional de Políticas Sociales: *Plan Nacional de Juventudes 2011-2015*
- Equipo de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República: *¿Qué ves cuando me ves? Afrodescendientes y desigualdad étnico racial en Uruguay*.
- <http://www.mysu.org.uy/>
- <http://www.cnsmujeres.org.uy>
- <http://www.ovejasnegras.org/>
- <http://issuu.com/mujerysaludenuruguay/docs/sistematizacion-para-web/1?e=3689797/7172744>